

POLITICA INTEGRAL

Manifestamos nuestro más pleno convencimiento que el bienestar de las personas, el cuidado del entorno y la calidad en los servicios son los pilares que sustentan nuestra empresa. Definiendo nuestros procedimientos bajo el concepto de integrales en calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, sin menoscabo se definen políticas específicas de calidad y de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

Principios:

La gestión de la Administración de los Riesgos Operacionales en Seguridad es personal, en conciencia y forma parte de una actitud de vida permanente en quienes colaboran en nuestra organización.

Todos los integrantes de esta organización comprenden, aceptan y asumen su compromiso en:

- La prevención de riesgos de su propia integridad y la de sus pares.
- La planificación de los trabajos.
- El cuidado de equipos e instalaciones propias y del mandante.
- El evaluar las intervenciones en el Medio Ambiente.
- Ser exhaustivo en la entrega de nuestros servicios al cliente.

Se establece que ningún estándar, por más exigente que sea, libera de responsabilidad el actuar y todos los miembros de esta empresa deberán realizar evaluaciones permanentes en sus tareas, tanto en seguridad, el entorno, el daño ecológico, accidentabilidad, elementos de protección personal, calidad del servicio, condiciones subestándar, acciones impropias y todo lo que nos permita realizar un mejoramiento continuo de nuestra labor.

Consideramos que los trabajadores deben ser eficientes, pero sin poner en riesgo la integridad, entendiendo la importancia de la idoneidad de nuestro personal para alcanzar las metas propuestas.

La normativa vigente, en salud ocupacional, seguridad, medio ambiente y calidad de los servicios, son los cimientos donde se construye y sustenta nuestra organización, que a su vez esta se compromete en respetar y dar cumplimiento.

VICENTE OYANEDER DONOSO
GERENTE GENERAL
OCTUBRE 2011